

La UGR y Marruecos trabajan en el diseño de un máster y un seminario

● Éste es el resultado de un curso que se ha desarrollado en el Campus financiado por Promesa

D.N. MELILLA

El curso de 'Experto en creación de empresas en la zona nororiental de Marruecos', que se ha desarrollado en el Campus de Melilla con la colaboración de Promesa, ya ha dado sus primeros frutos. El buen desarrollo de esta actividad ha propiciado que la Universidad de Granada esté trabajando con varias instituciones de Marruecos para la puesta en marcha de un seminario y de un máster oficial que estén reconocido tanto por el país alauita como por España.

El coordinador del curso de experto, Nicolás Sánchez, destacó que "ha sido muy enriquecedor" poder contar con profesores y profesionales de Marruecos para analizar de forma real cómo se puede implantar un empresa en la zona norte del país vecino. Aseguró que estos profesionales, que formaron el 50% de los docentes del curso, dieron una visión práctica a los alumnos sobre las facilidades que ofrece Marruecos a los inversores extranjeros.

Jornada de clausura

El curso de 'Experto en creación de empresas e inversiones empresariales en la zona nororiental de Marruecos' finalizó ayer con la intervención del presidente de la Cámara de Comercio de Nador, Abdelhafid Al Jarroudi, y el experto en materia fiscal del Ministerio de



Nicolás Sánchez, Abdelhafid Al Jarroudi y Mohamed Amin Abdelkhaleki, en la clausura del curso.

Economía de Marruecos, Mohamed Amin Abdelkhaleki.

Al Jarroudi centró su conferencia en 'La participación institucional de las cámaras de comercio, industria y servicios del reino de Marruecos' y Amin Abdelkhaleki ofreció una charla a los alumnos sobre 'Los procedimientos de control del fraude'.

El coordinador del curso explicó que las cámaras de comercio en Marruecos tienen un peso muy importante en el desarrollo de los proyectos económicos de cada región. Destacó el caso de la Cámara de Comercio de Nador, que está al cargo del diseño, del control y de garantizar que los planes de desarrollo que se están creando en esta zona de Marruecos se lleven a cabo. Sánchez aseguró que se trata de un sistema de trabajo llamado

'democracia participativa', que consiste en que determinadas instituciones oficiales se impliquen de forma activa en la ejecución de los proyectos económicos.

Otro de los aspectos que se analizó ayer en las conferencias de clausura fue el control del fraude que realiza Marruecos a las empresas extranjeras. El objetivo de los inspectores es controlar que la facturación de las filiales se realice de acuerdo a los valores del mercado. Los técnicos marroquíes comprueban que los precios en las filiales son iguales a los del resto de negocios de la misma empresa, ya que si son más bajos, pagan menos impuestos y esto perjudicaría a Marruecos. Para evitar un fraude, las empresas se rigen por el régimen de transferencia, es decir, que se les obliga a facturar de

acuerdo con los valores del mercado, como si fuera otro país de la Unión Europea.

Centros de negocios

La última conferencia que se desarrolló ayer en este último día de curso fue la ofrecida por Nicolás Sánchez. Centró su charla en los centros de negocio. Aseguró que estas empresas tienen muchas ventajas para los inversores extranjeros en Marruecos y señaló que están dando muy buenos resultados en el país vecino.

Un centro de negocios puede utilizarse como una filial por parte de un empresario, lo cual ya le reportaría beneficios al no tener que invertir en la creación de una oficina. Además, este centro cuenta con todas las ventajas fiscales que Marruecos ofrece a las empresas

LOS DATOS

27

Alumnos. El curso de experto de la UGR, que se ha desarrollado con la colaboración de Promesa, ha contado con 27 alumnos. El 40% de ellos de Marruecos. El objetivo era iniciar una colaboración con las instituciones marroquíes para la puesta en marcha en un futuro de más programas educativos comunes. Por eso, se ha contado también con expertos de Marruecos, siendo el 50% de los docentes del programa.

Temas

En el curso. A lo largo de este programa formativo, se ha contado con expertos en temas comerciales, mercantiles, laborales y fiscales. La meta es que los alumnos sepan asesorar a un inversor sobre las ventajas que puede encontrar al emprender un negocio en Marruecos, desde los sectores que más beneficios fiscales tienen a la planificación de su pues en marcha y comercialización.

extranjeras. Es una forma de adentrarse en el mercado marroquí sin tener grandes gastos. Incluso, funcionan como asesores de los campos donde es más rentable hacer negocios, gracias a su experiencia.

Melilla, en el negocio

Sánchez resaltó que la situación geográfica de Melilla es más idónea para que juegue un papel importante en la implantación de empresas españolas en Marruecos. Aseguró que al estar en la zona nororiental del continente, ya hay medidas para "caminar de la mano y trabajar en el desarrollo conjunto". Además, aseveró que este tipo de cursos de expertos y otros que se van a organizar van en la línea de mantener esta colaboración entre España y Marruecos.

Visita a la Delegación del Ministerio de Comercio y al Consulado español



Los alumnos en la Delegación del Ministerio de Comercio de Marruecos.

así como con profesorado de ambos países.

Posteriormente a este encuentro la visita continuó en el Consulado General de España, donde su titular, Pedro Miguel Jiménez Nácher,

recibió a los alumnos y explicó el funcionamiento general de las instalaciones consulares, que prestan servicios a una población española asentada en varias provincias de esta zona Nororiental de Marruecos.

Los alumnos del curso de experto en creación de empresas conocieron el trabajo de estas entidades

El Faro MELILLA

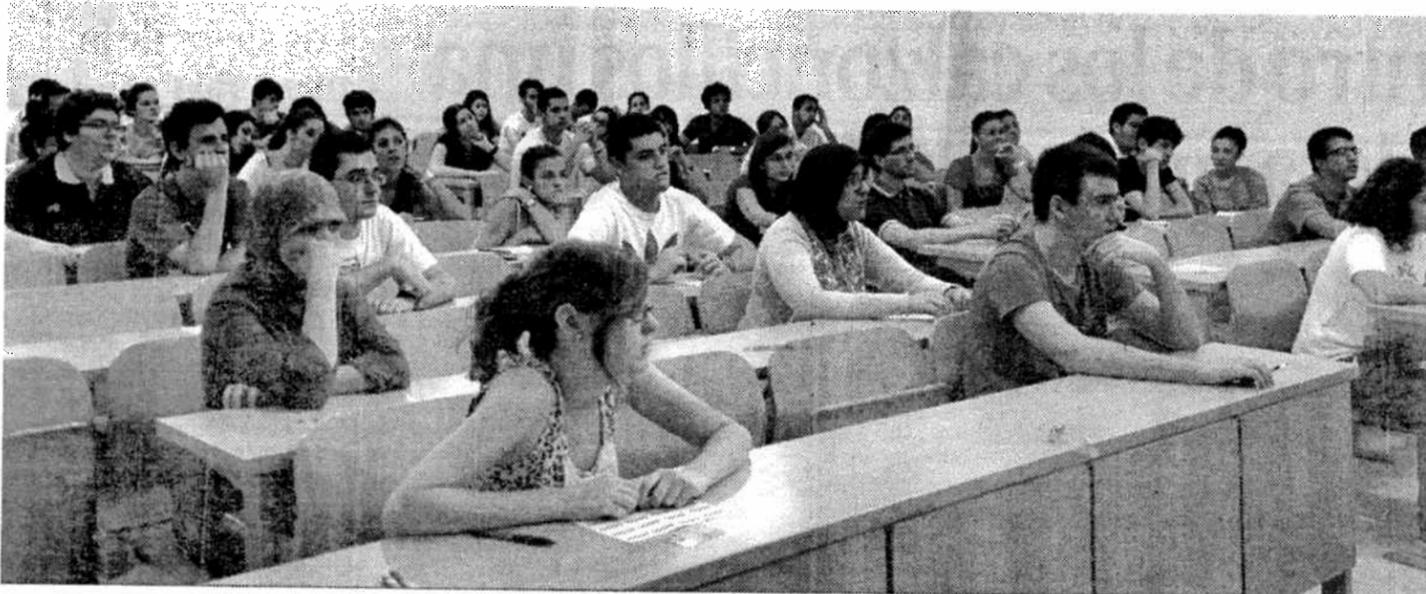
Como actividad complementaria al programa académico del curso de 'Experto en creación de empresas e inversiones empresariales en la zona nororiental de Marruecos', cofinanciado por la sociedad pública Promesa, los alumnos visitaron la Delegación del Ministerio de Comercio e Industria de Nador y el Consulado General de España.

Acompañados del director del curso, Nicolás Sánchez Morales, y el decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Granada, Juan Antonio Marmolejo, los estudiantes estuvieron en primer lugar a la Delegación del Ministerio de Comercio e Industria, donde fueron recibidos por su titular, Nasreddine Mbarek, en un encuentro al que acudió el presidente de la Cámara de Comercio de Nador, Abdelhafid Al Jarroudi.

El delegado del Ministerio de Comercio marroquí resaltó que el encuentro permitía mejorar las relaciones de la Cámara de Comercio de Nador y la Universidad de Granada en el ámbito universitario y

destacó el peso de la economía española en este país. Así, incidió en que actualmente están instaladas en Marruecos 800 empresas españolas, y que España, en 2012, superó a Francia en exportaciones a Marruecos.

Por su parte, Nicolás Sánchez agradeció el apoyo del delegado del Ministerio de Comercio e Industria. Aseguró que la visita suponía un "día histórico" para la Universidad de Granada por el acercamiento en las relaciones dentro del ámbito universitario y recordó que el curso de experto era el primero de ámbito nacional español que contaba con la participación de alumnos españoles y marroquíes,



Los estudiantes universitarios empadronados en Melilla pondrán solicitar ayudas de hasta 1.000 euros para pagar las tasas y matrículas universitarias. EL FARO

Cuenta la nota conseguida en el curso anterior

A la hora de conceder las ayudas, la Ciudad tendrá en cuenta la nota del alumno. Un estudiante con matrícula de honor sumará 10 puntos, uno con sobresaliente 9 puntos, un notable 7,5... y uno con suspenso 2,5 puntos. Para pedir estas subvenciones hay que presentar una fotocopia del DNI, los documentos que acrediten la matrícula o las tasas que se deben pagar, las calificaciones del año anterior y declaraciones de otras ayudas que hayan recibido para el mismo fin. Deberán entregarlo en una oficina de Atención al Ciudadano.

La Ciudad concederá ayudas de hasta 1.000 € para pagar tasas y matrículas universitarias

● Las subvenciones se concederán a los alumnos por "riguroso" orden de solicitud, según publica el Boletín Oficial de Melilla

Tania Costa MELILLA

El Boletín Oficial de Melilla (BOME) publicó ayer las bases de la convocatoria de ayudas de hasta 1.000 euros al pago de tasas y matrículas universitarias a las que podrán optar los melillenses que cursen estudios de enseñanza superior dentro y fuera de la ciudad. También podrán beneficiarse los mayores de 25 y 45 años, que soliciten las subvenciones para pagar las tasas de las pruebas

de acceso a la Universidad en el curso 2013-2014.

La Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana aclara en las bases de la convocatoria de estas ayudas que la Ciudad dispone de una partida de 700.000 euros, que se incorporará a los Presupuestos Generales de la Ciudad del año que viene. No obstante, recalca que la disponibilidad de este dinero estará supeditada a la aprobación de las cuentas del ejercicio 2014.

El BOME aclara que se atenderán las solicitudes de ayudas hasta llegar a los 700.000 euros, "por riguroso orden de entrada".

Asimismo, las bases de la convocatoria especifican que no quedan cubiertos por estas ayudas los gastos correspondientes a matrículas que hayan sido anuladas. También subraya que se podrán solicitar tanto para estudios de Grado como para diplomaturas y licenciaturas.

En caso de que un alumno esté estudiando dos carreras, sólo se le concederán ayudas para una de ellas y se priorizará aquella que haya sido subvencionada antes.

Para acceder a estas subvenciones hay que ser melillense y estar empadronado en Melilla en el momento de hacer la solicitud.

La Ciudad exigirá además a los beneficiarios que estén al corriente con sus obligaciones tributarias y que no tengan deudas

con la Seguridad Social.

No tendrán derecho a las ayudas los estudiantes que se matriculen en la península en carreras que se imparten en la ciudad.

Tampoco podrán optar a la subvención aquellos alumnos que ya posean un título universitario que les habilite para trabajar.

La Consejería de Presidencia aclara que estas ayudas que da la Ciudad son compatibles con otras que solicite el alumno, pero tendrá que avisarlo ya que se vigilará que el monto de las subvenciones concedidas no supere el precio de la matrícula o la tasa en cuestión.

El plazo de presentación de solicitudes comienza hoy y acaba el próximo 10 de enero. No obstante, aquellos alumnos a los que se les solicite información adicional, tendrán otros diez días para presentarla. De no hacerlo, la Ciudad entenderá que renuncia a recibir la subvención.

EN BREVE

Alicia Trejo Gutiérrez, nueva jefa de Negociado de Intervención de la Ciudad

CIUDAD. La Consejería de Administraciones Públicas notificó ayer, vía Boletín Oficial de Melilla (BOME), que Alicia Trejo Gutiérrez ha sido seleccionada como nueva jefa de Negociado de Intervención. La elegida trabaja actualmente como adscrita a la

Consejería de Economía y Hacienda. Se trata de una promoción interna que forma parte de la reordenación de Administraciones Públicas que anunció su máxima representante, Katty Muriel, la semana pasada. La toma de posesión se llevará a cabo en un máximo de tres días.

Pedro Paredes, nombrado nuevo árbitro de la Junta de Consumo

BIENESTAR SOCIAL. La Consejería de Bienestar Social informó en la jornada de ayer, vía BOME, que Pedro Paredes ha sido seleccionado como nuevo árbitro de la Junta de Consumo. Su nombramiento se ha producido a propuesta de las asociaciones de consumidores y usuarios para su participación en el Sistema Arbitral de Consumo. La Consejería que dirige María Antonia Gabrín dio en la jornada de ayer luz verde a la acreditación del nuevo árbitro de este organismo.

Aprueban la tasa por distribución de agua del último semestre del año

HACIENDA. La Viceconsejería de Hacienda aprobó en la jornada de ayer de manera provisional del Padrón de la Tasa por distribución y saneamiento de aguas correspondiente al tercer y cuarto trimestre del presente ejercicio por un importe de 3,09 millones de euros. En el BOME se recuerda que contra la exposición pública de los padrones, y de las liquidaciones de los mismos incorporadas, se podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de finalización del periodo de exposición.

Hacienda aprueba las tasas para instalar kioscos en la vía pública

ECONOMÍA. La Viceconsejería de Hacienda aprobó en la jornada de ayer las tasas aplicables a los servicios de mercado, de instalación de kioscos en la vía pública y de contrato y alquiler de estos inmuebles correspondientes al mes de octubre del presente ejercicio. Su aplicación abarcará desde hoy, día 23 de octubre, al próximo 23 de diciembre, ambas jornadas incluídas.

Hay que recordar que el primer periodo de tasas aprobado por Hacienda comprendió entre el pasado 18 de abril y el 18 de julio. Contra dicha resolución cabía interponer, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente a la notificación, un recurso de reposición ante el Consejero de Hacienda como órgano que dictó la misma, que será, de igual modo el competente para conocer y resolver el mismo en conformidad con Ley Reguladora de las Haciendas Locales.


CIUDAD AUTÓNOMA MELILLA
 Consejería de Medio Ambiente

PRUEBAS PARA LA CONSTATAción DE LA CAPACIDAD PROFESIONAL PARA LOS CONSEJEROS DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR CARRETERA Y FERROCARRIL.

El plazo de presentación de instancias, que se realizará en cualquiera de los Registros de las Oficinas de Información y Atención al Ciudadano de la Ciudad Autónoma de Melilla o en la Oficina Técnica de Transportes Terrestres de la Consejería de Medio Ambiente sita en el local nº 10 del Cargadero de Mineral, finalizará el próximo día 24 de octubre.

El lugar y las fechas de las pruebas para las distintas clases se publicarán, junto a la lista provisional de aspirantes admitidos a realizar las pruebas, en el tablón de anuncios de la Oficina Técnica de Transportes Terrestres.

Para una mayor información los interesados pueden dirigirse al servicio arriba indicado o llamar al teléfono 95 297 61 44.

Melilla

El cordobés Eduardo García gana el XXXV Premio Internacional de Poesía de Melilla

● Este profesor de filosofía consigue este galardón gracias a la obra 'El banquete desierto'

D.N. MELILLA

El poeta y ensayista Eduardo García es el ganador del XXXV Premio Internacional de Poesía 'Ciudad Autónoma de Melilla', gracias a su obra 'El banquete desierto'. Español nacido en Sao Paulo (Brasil) y residente en Córdoba es profesor de filosofía. La obra del escritor ha sido elegida por el jurado entre 44 trabajos que se han presentado procedentes de diferentes partes de España, así como de Argentina, El Salvador, México o Estados Unidos.

La participación de este año ha sido una de las menos notables de las 35 ediciones que tiene a sus espaldas este premio, dotado con 18.000 euros, uno de los de mayor cuantía del panorama poético.

Durante el fallo del premio que se dio a conocer ayer en el Salón Dorado del Palacio de la Asamblea, la consejera de Cultura de Melilla, Simi Chocrón, se comprometió a dar continuidad a este certamen, por ser una de las mejores señas de identidad cultural de la ciudad.

Chocrón resaltó que en los últi-



El secretario del jurado lee el fallo del XXXV Premio de poesía (izq), junto al ganador del pasado año (drech).

mos años han desaparecido muchos premios de poesía o se han transformado eliminando la gratificación económica o dejando de publicar las poesías premiadas.

No obstante, Chocrón indicó que para las futuras ediciones habrá cambios en el formato de presentación de este premio. Anunció que se intentará contar con un escritor famoso que ofrezca su visión de poesía al público melillense el próximo año.

Beca Miguel Fernández

La consejera de Cultura resaltó en su discurso que este año se hayan presentado cuatro trabajos a la beca de investigación Miguel

Fernández. Señaló que es la primera vez que se cuenta con esta participación desde su creación en hace ocho años.

Esta beca es una forma de rendir un sentido homenaje, según apuntó Chocrón, a uno de los poetas más representativos de Melilla y del último siglo en España.

Ayer el jurado anunció que el trabajo 'Melilla y la poesía española actual' era el trabajo que iba a recibir esta beca. La profesora de la UGR María del Carmen Hoyos es la que ha diseñado esta investigación que podrá desarrollar en los próximos doce meses. Se destacó que no era un estudio racional sobre la poesía sin más, sino que Ho-

yo iba a analizar el uso de la imagen de Melilla en los versos de los poetas actuales.

Además de anunciar a los ganadores de la beca Miguel Fernández y del premio de Poesía de Melilla, en este acto se contó con la presencia de Juan Van-Halen, premiado el pasado año, que leyó para el público varios poemas de su obra 'Bajo otro tiempo'. Destacó que era un placer que su nombre formara parte del listado de poetas que han recibido este galardón.

Van-Halen afirmó que era un honor ser parte de la historia de este premio. Indicó que su relación con Melilla comenzó cuando conoció a Miguel Fernández en otra

LO DESTACADO

POESÍA

La ganadora de este año es la obra 'El banquete desierto'

El profesor de filosofía, poeta y ensayista Eduardo García es el autor de estos poemas. Ha participado en antologías poéticas y también ha publicado sus propios poemas en varias publicaciones.

BECA INVESTIGACIÓN

Obtiene esta beca el trabajo 'Melilla y la poesía española actual'

La profesora María del Carmen Hoyos de la Universidad de Granada es la ganadora de esta beca que le permitirá desarrollar un estudio sobre la imagen de Melilla que aparece reflejada en los poemas de los escritores actuales. Esta docente estuvo trabajando en la ciudad hace unos años.

convocatoria de premios. En aquella ocasión, Fernández ganó y el consiguió un accésit.

El presidente del jurado del Premio de Poesía, Antonio Garrido, aseguró que Van-Halen era un "altísimo poeta", es decir, de los que utilizan la palabra con todo su sentido y por lo tanto, explican cada una de ellas. Indicó que con este poeta no sirven ni las modas ni las cronologías. Garrido explicó que el listado de poetas que ha obtenido este premio es un perfecto manual de poesía contemporánea española, ya que lo han recibido tanto poetas conocidos como otros que comenzaron su carrera al ganar este premio.

El Campus acoge hoy la charla 'La inmigración en el teatro mexicano'

Será impartida por el profesor Hugo Salcedo, que entre otros, tiene un premio Tirso de Molina

El Faro MELILLA

El Campus de Melilla acoge hoy una conferencia sobre 'La inmigración en el teatro mexicano', que será impartida por el profesor Hugo Salcedo Larios.

El acto, organizado por el departamento de Pedagogía de la Facultad de Educación y Humanidades y que cuenta con la colaboración de Centro Unesco Melilla, tendrá lugar en el Salón de Actos del Campus, tendrá lugar a partir de las 19:30 horas.

El profesor Hugo Salcedo Larios es licenciado en Letras por la Universidad de Guadalajara (México)

y doctor en Filología, por la Universidad Complutense de Madrid. En este centro universitario y gracias a la tesis 'El teatro para niños en México', obtuvo 'cum laude' en 1999. Consta también entre sus estudios el del posgrado en 'Teoría y crítica del teatro', de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Salcedo es también ensayista y dramaturgo y obtuvo, en tres ocasiones, el primer premio del concurso 'Punto de Partida', de la Universidad Nacional Autónoma de México, con los trabajos 'San Juan de Dios', 'Dos a uno' y 'El viaje de los cantores', en 1986, 1987 y 1989, respectivamente.

Con este último título logró igualmente el primer premio del concurso 'Tirso de Molina', que se celebra en España y consiguió que la obra fuera llevada a los escenarios de varias ciudades mexicanas y españolas.



El profesor Hugo Salcedo.

EN BREVE

Abierto el plazo para 'Kit de supervivencia para el alumnado universitario'

FORMACIÓN. La segunda edición del programa 'Kit de supervivencia para el alumnado universitario', destinado a alumnos de Grado de Educación Infantil, Grado de Educación Primaria y Grado de Educación Social, se celebrará en el aula 32 (excepto los días 20 y 27 de noviembre que tendrá lugar en el Aula de Informática) del Campus de Melilla. Será desarrollado entre este mes y noviembre y está organizado por el Gabinete de Orientación Universitaria, con la colaboración del Vicedecano de Estudiantes, Extensión Universitaria y Cooperación de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

El plazo de inscripción (5 euros) permanecerá abierto hasta el 25 de octubre de 2013 y deberá realizarse en el despacho de la secretaria adjunta a cargos de la Facultad de Educación y Humanidades (nº 118), Susana Rodríguez.

'La batalla del Mar de Coral', eje de la ponencia que ofrece la AEM

CULTURA. La sede de la Asociación de Estudios Melilla acogerá este sábado, a las 19:00 horas, la conferencia 'La batalla del mar de Coral'. La primera ofensiva naval más allá del horizonte', que tendrá como ponente a Ramón Guitérrez López. Esta batalla naval está considerada como una de las más importantes del Pacífico en la II Guerra Mundial.

'Una noche en la ópera', de los hermanos Marx, en el Melchor Jovellanos

CINE. 'Una noche en la ópera', uno de los títulos más conocidos y divertidos de los hermanos Marx, será la película que se podrá ver este jueves, a partir de las 18:00 horas, en el instituto Melchor de Jovellanos, de Alhucemas. La iniciativa se enmarca en el proyecto 'Sesión de cine-fórum', dentro del ciclo dedicado al cine en español.